

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Sodena firma convenios con siete bancos y cajas para la financiación de proyectos empresariales de inversión

Los préstamos se enmarcarán en los objetivos del Plan Moderna y su financiación procede del crédito de 250 millones de euros acordado entre Sodena y el Banco Europeo de Inversiones

Jueves, 01 de marzo de 2012

La empresa pública [Sociedad de Desarrollo de Navarra \(Sodena\)](#) del Gobierno de Navarra ha firmado sendos convenios con siete entidades financieras para la financiación de proyectos empresariales de inversión en el marco del [Plan Moderna](#).

Los préstamos se dirigen de forma preferente (al menos el 70% del total) a pequeñas y medianas empresas de menos de 250 trabajadores, aunque también podrán acceder algunos proyectos de entidades públicas.

Las entidades firmantes canalizarán los fondos del préstamo de 250 millones de euros acordado entre el [Banco Europeo de Inversiones \(BEI\)](#) y Sodena, que [el pasado 2 de febrero firmaron la puesta en marcha del primer tramo de este préstamo](#) (100 millones de euros) con un tipo de interés del 3,287 % y un plazo de amortización de 12 años con 4 de carencia.

Para facilitar la financiación, los bancos y cajas realizarán un contrato con cada beneficiario final que tendrá por objeto otorgarle la financiación que se haya acordado para su proyecto, así como regular los términos y condiciones de la misma.

La firma

En el acto de firma han estado presentes el vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda, Álvaro Miranda, la consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente y presidenta de Sodena, Lourdes Goicoechea, y los representantes de [Banco Popular](#), Vicente Gálvez, director regional; [Banco Santander](#), Alfonso Sánchez González, director regional; [Bankinter](#), Antonio Berdiel Bitriain, subdirector general; [Caixa Bank](#), Raúl José Marqueta Bueno, delegado general de Aragón, Navarra y La Rioja ; [Caja Laboral](#), Mikel Aguirrezabal, director del



Firma del acuerdo de Sodena y siete cajas y bancos para la financiación de proyectos empresariales del Plan Moderna.

Area de Empresas en Navarra; [Caja Navarra – Banca Cívica](#), Joaquín Arbeloa, director del Área de Negocio, y [Caja Rural de Navarra](#), Juan Mari Ayechu, responsable del Área de Empresas.

El vicepresidente Miranda ha destacado la importancia del Plan Moderna para el desarrollo de la región y su solvencia técnica y estratégica, puesta de relieve por el hecho de que el Banco Europeo de Inversiones de haya mostrado dispuesto a financiar los proyectos empresariales que se realicen en ese marco.

La consejera Goicoechea ha agradecido la colaboración de las entidades financieras y ha animado a los promotores a que accedan a estos fondos y logren materializar sus proyectos. “El objetivo es claro: facilitar la financiación, canalizar el dinero para que llegue a los emprendedores y podamos así, entre todos, contribuir a activar nuestro tejido empresarial y dinamizar nuestra economía”.

Financiación para pymes

Por este acuerdo, serán financiables proyectos de pequeñas y medianas empresas con un presupuesto total de un mínimo de 20.000 euros y un máximo de 25 millones de euros. La financiación disponible podrá suponer hasta un máximo del 50% del presupuesto con un límite de hasta 12,5 millones de euros; el resto del proyecto a financiar con fondos propios y/o financiación ajena.

El plazo de devolución de ese préstamo será de un máximo de doce años, con hasta cuatro de carencia, y se garantizan unas condiciones ventajosas puesto que los intereses del crédito deberán ser, como mínimo, un 1% inferiores a los del mercado. Según estas condiciones, el tipo de interés máximo será del 5,787 % con una comisión de formalización del 1%.

Los beneficiarios podrán solicitar la financiación del BEI a través de las siete entidades financieras que hoy han firmado el acuerdo, aunque será Sodena quien administre los fondos y los canalice a las entidades financieras en función de la demanda que reciban. Se podrán sumar otras entidades financieras para colaborar en la canalización de los préstamos.

Los proyectos para los que se solicite financiación deberán contar con el [sello Proyecto Moderna](#), que otorga una comisión técnica formada por el Gobierno de Navarra, la empresa pública Sodena y la Fundación Moderna, al objeto de evaluar la viabilidad del proyecto y su adecuación a las líneas estratégicas del Plan Moderna, y mediante el que se valora el impacto social del proyecto, el potencial de creación de empleo y la implicación de los promotores con aportación de fondos propios.

Una vez obtenido el sello de Proyecto Moderna, los promotores del proyecto podrán acudir a alguna de las entidades financieras colaboradoras para su estudio y la aprobación final. Serán financiables los préstamos firmados entre los 6 meses anteriores al acto de hoy y los 18 meses posteriores (2 de agosto de 2013).

El proceso de acreditación ya está abierto y puede ser solicitado desde la propia [web de la Fundación Moderna](#). Podrán optar las empresas de todos los sectores, excepto las dedicadas a actividades incompatibles con los criterios del BEI (empresas de armamento, de juego, tabaquerías, dedicadas a la compraventa de activos financieros o con proyectos éticamente controvertidos).